

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CONDE DE OFALIA

Año II.

N.º 327.

La triste clase media

Por SIXTO ESPINOSA.

No hace mucho que los periódicos ingleses daban cuenta de una reunión importante en Londres, donde varios pensadores y sociólogos formulaban la idea de agrupar a la clase media, para con ella formar un nuevo partido, partido económico, partido social, y por ende político, que defendiera sus intereses, seriamente amenazados, y llevara su influencia a los negocios públicos.

Este problema, que empieza a tener exteriorización, es un problema planteado de antiguo, y cuya exteriorización viene ya un poco tarde. La clase media ha desaparecido como clase; debiera ser, debiera hallarse colocada de modo que fuera el legítimo escalón que llevara al necesitado a alcanzar las alturas; pero no ha sido así; sus vanidades, su manera de ser, el estar constituida en ridículo pliego de la grande, la ha hecho desaparecer; no sé si decir, la tierra le sea leya.

La clase media hoy no existe más que como una forma del proletariado. A mí me da coraje cuando veo a tanto mendigo aderezado y compuesto, ó a tanta señora dándose de grave y linajuda, paseando la miseria y las trampas por esas calles.

Hay muchas cosas que son justas; ciertas caídas tienen algo de providenciales; por donde sacaron tales gentes esas grandezas? ¿qué hay de ellas que pueda llegar a la segunda generación, ni aun siquiera conservarse en sus manos?

En el estado actual de las cosas, dentro del industrialismo, del mercantilismo, y de todas estas tendencias que dominan, los poderosos son muy poderosos y están reducidos a muy pocos, y los demás quedan como trabajadores y mendigos. Si esta clase media, viciosa y vana, no puede figurar entre los trabajadores, porque no representa esto, no tiene otra significación más que la del proletariado, por muy alto que quiera colocarse, en esa amplia escala, que empieza con el director de grandes explotaciones, con sueldo de virrey, hasta el más modesto operario, parte de esa inmensa clase en que figura el obrero, como inmensa también entre el necesitado que se pasea en carruaje de campo, hasta el que pide limosna por las calles.

La clase media al presente no es fuerza social, y pudiera llegar a un poco más, es en ocasiones un elemento perturbador; de ella salen entre nosotros esos dotes ni caballeros, que llamándose políticos, tienen perturbado al país, y que son un verdadero obstáculo para todo cambio provechoso; desertores de la tienda del padre, desertores de la menestralía ó de la manquera, mezcla de cigarrera y hormiga, que cantando todo el año, no desean llenar las trojes, sino para la previsión, para el gasto cotidiano, y para representar comedias, donde, después de representadas, todos se reñen para comer en la misma olla.

Un poco tarde llegan los iniciadores de ese que debió ser gran partido; donde está esa numerosa masa que compone la clase media, a quien, por muchas razones, estaba reservada ser el freno de las impacencias de los de abajo y de los desbordamientos de los de arriba. Ha dejado que la organización llegue a todo el mundo; organización que no se tuvo más que picar y alimentarse de la materia; de que aquella se constituya, en tanto que en las alturas se inventaban toda suerte de acaparamientos, que de igual suerte venían a caer sobre ella.

Y cuando esto sucede; cuando viene su derrota, cuando estos males se acentúan; cuando la corrotión y quitaban toda base, cuando el peligro era mayor y estaba más cerca, ella se entretenía en teñirse la cara, pasear la cola como el pavo real, fingir grandezas y solicitar el trato con las gentes altas, que la recibían desdenosamente; y en menor escala, fingían bien estar, haciendo de la levita y del sombrero de plumas, como un sudario, descendiendo en la escala, hasta el funcionario, que para vivir tiene que ser prevencador, ó caer de bruces en el pequeño propietario, en manos de la usura.

Por eso digo que esta clase media podrá ser que llegue a formar un gran partido, y a eso tienden sus iniciadores, que la denominan partido del Centro, y que al presente parece que llevan sus propósitos por Inglaterra y Escocia, pero llegan un poco tarde, se estrechan más cada día las distancias, y se definen más las posiciones, marcándose más los términos; grandes, inmensos capitalistas; obreros, en la acepción más amplia del concepto, y mendigos, y entre éstos los de levita, los arrojados, los vencidos, los que quisieron, como los titanes escalar el cielo, valiéndose como medio, de escaleras de trapo.

¡Seguid la comedia! ¡creeréis grandes, muy grandes, inmensos! ¡pasead vuestras vanidades en coche, ¡poned a vuestras mujeres, como los indios, la cabeza llena de plumas, y vosotros ahuecad la voz y hablad sentenciosamente! ¡estais perdidos; es cuestión de tiempo y no mucho; vuestra fortuna está, por más que la guardéis, amenazada por muchas partes; la pollita corroe el artesanado, tendréis que sufrir los atrevimientos de los de abajo y el eterno acaparrar de los de arriba, y entre cuentas de modistas y sastres, abono de teatros, temporada de baños, carnaje y servidumbre que a todas horas se rie de vosotros, como los demás, también se ríen, aunque os parezca que os ablanden, como no tenéis una función social, como no tenéis organización, como no tenéis más que pobreza, aunque os parezca que sois ricos, y ya

ECOS DE SOCIEDAD

Se halla gravemente enfermo el Inspector jubilado del cuerpo de Ingenieros de minas, don Francisco Izardí.

Procedente de María, llegó ayer a esta el Presbítero don Herminio Motos.

Se encuentra enferma en Granada la señora doña Angustias Castro, hija del marqués de Campo Hermoso, y esposa del capitán de Artillería don Gerardo Ravassa.

Se encuentra en Madrid el distinguido abogado almeriense, nuestro amigo don Antonio Ledesma.

Los "profesionales" de la política.

II

¡Qué deliciosa era aquella insula Barataria gobernada por Sancho Panza!

No recordamos bien si en el libro inmortal, en el Quijote, se emplea la palabra cacique. Pero vaya que si en ciertas provincias abundan los doctores Pedro Recio de Agüero, naturales de Tirraterra, y los labradores naturales de Miguel Turra!

Ya siendo ya rara la especie caciquil. Así es que cuando se presenta un ejemplar de pura raza, con sus osadías valerosas, dando zarzapos a las leyes para rasgarlas, olfateando los decretos para engullirlos, atisbando a la justicia y al derecho para sacudirlos con la cola, pensando siempre en que «cificio que no de comer a su dueño no vale dos habas» y en que cama que no sea pudridora de la moral, de la razón y del bien no brinda al descanso, es forzoso admirarlo, recordando al propio tiempo lo insustancial del primer consejo de D. Quijote a Sancho: «y que te cortes las uñas, sin dejarlas crecer como algunos hacen».

Nosotros lo hemos leído. Porque sueño no es! En no sabemos qué provincia, existe uno de esos raros ejemplares de la legítima raza caciquil, cuyas determinaciones serían muy curiosas y quizás risibles, si no fueran perjudiciales y seguramente repulsivas a toda honrada conciencia.

Es madrugador: cubre su cuerpo con amplia bata; ya está en el despacho; empieza a dictar sus órdenes con la soberbia propia de toda soberanía inconcebible.

—Me estorba ese administrador de correos. Formúlese una denuncia, por falsa que sea. Si no hay otro que la firme, que lo haga un criado del alcalde. Aquí estoy yo. Veré el expediente y el administrador será trasladado.

—Hay tres ordenanzas carteros en la Administración de correos y telégrafos? ¿Dos de esos carteros-ordenanzas no me rinden vasallaje? Pues ahí va su cese, el que lo logré apoyado en la ley de sergentes. ¡Y ahí va el nombramiento de sus sucesores, los que jamás pasaron por la puerta de un cuartel!

—Los concejales de tal pueblo me están molestando. Me estorba ese Ayuntamiento. Dispongo que lo procese cualquier juez municipal suplente en funciones de primera instancia. Y que lo procese sin ciruj. Que les reemplacen internamente los comprendidos en la adjunta lista. (Que los designados por mí no se entienden; que no quieren desempeñar los cargos por odio al alcalde que yo impuse y que aquello es un harvadero de pasiones y de inmoralidades.) ¡Y a mí que! Mis propósitos están logrados. Por eso y por eso soy cacique.

DE LA SIERRA

El invierno en la aldea.

En menudos y ligeros copos blancos cae la nieve sin cesar; poco a poco las montañas van cubriendo sus oscuras desnudeces con blanquísimo cenital.

Ya los pobres y nacientes sementeros de la misera solana, están privados de la bella luz del sol; ya están albas las altísimas umbrías; ya está todo azuleando de blanco. Las encinas seculares que aquí crecen y seculan asemejan lirios blancos que brotasen en la extensa y congelada superficie de la mar.

Todo se halla recogido en gran silencio, en silencio aterrador; ya no suena la vacada sus esquilas; ya no vibra como siempre la campana, la campana del reloj.

El mendigo parroquiano que venía por las tardes a pedir, ya no clama, ya no pide, ya no viene, que atenido el pobre ciego se ha ocultado en su cubil.

Pero en cambio los hambrientos gollenan todo mi portal, [trioncillos] y pindo en mis cristales, con los picos, con las alas, con los ojos, me suplican las miguitas de mi pan.

Ya las noches son eternas, y los días cenizosos y sin sol; ya ha venido la monótona tristeza arrastrando por las áridas montañas sus crespon.

Ya no acuden las mozas a la fuente sus cacharros a llenar, los jayanes embutidos en sus mantas, los cabizajos, pesarosos, silenciosos llegan, llenan y se van.

Las alegres golondrinas ya dejaron los aleros del balcón; ya no canta sus amores escondido en los zarzales el canoro ruiseñor.

Los chichuelos que llenaban con sus gritos los alrededores, con sus risas, con sus juegos, el lugar; los traviesos que escalaban mis balcones y acechaban a que la hembra entrase al dónde están? [nido...]

Ya parece la aldea un cementerio solitario, abrumador; ya no tiran a la barra los mocicos, ni se escucha ya en las noches silenciosas del templado guitarrico el dulce son.

Ya no acuden los casados a la plaza a reír y a marmarar; ya no lucen en los tiestos los clavetes, ni se asoma la zagala a sus postigos, ni transita por su calle su galán.

Ya no pasan por mi puerta los ganados a paecer, que en los húmedos corrales de la aldea silenciosos y hacinados van rumiando la ensilada y seca mies.

Ya no bajan de la cumbre los medieros a la misa conventual; ni descienden las robustas cortijeras, las de calidos colores y ojos grandes, a comprar.

Que el invierno y la alta sierra enamorado se regalan mutuamente con su amor, y derrochan entre halitos de muerte, en macabro y candidísimo himeno, su pasión.

Ya han caído los primeros copos blancos por aquí; [cos] ya la sierra se arrebujó y se recuesta... ya el invierno la acaricia con sus besos... ya la pobre cenicita va a dormir... Domingo SEBASTIÁN.

Cartera de un reporter

[Así va ello!]

En Francia se consumen al año doscientos mil hectólitros de ajeno puro, es decir una cantidad más que suficiente para volver loca a media humanidad y para emborrachar en un solo día a los trescientos millones de chinos que pueblan el Imperio del Cielo amarillo.

El Gobierno de la República parece que se ha asustado de este enorme abuso del alcohol, que no es el único, puesto que a los 200.000 hectólitros de ajeno hay que añadir las diversas formas en que se consume el terrible excitante, que representan cuádruple cantidad de hectólitros y las extrañas y exóticas manías que han adoptado los franceses, fumando opio y absorbiendo tremendas cantidades de morfina, éter y demonios colorados.

¡Así están ellos! El Gobierno se ha asustado, repito, y ha hecho votar en el Parlamento nuevos impuestos sobre el alcohol, ordenando a la vez medidas de vigilancia para impedir que los franceses y las francesas se envenenen lentamente con el opio, el éter, la morfina y los cigarrillos del estanco. Porque las estadísticas han averiguado que la tercera parte del tabaco que se consume en Francia, lo consumen las mujeres. Estas comenzaron a fumar en privado, como hacen los colegiales que se esconden para no ser castigados. Pero ahora fuman públicamente y en todos los restaurants de moda las señoras fuman después de las comidas, en competencia con los caballeros.

Fodó esos vicios, que no son ciertamente los únicos que enervan y matan la sociedad francesa, han producido, en la opinión de los doctores y publicistas franceses, la degeneración de la raza. Los susodichos doctores dicen que cada día hay en Francia más locos, más degenerados y más imbéciles; sin contar la progresión ascendente de la criminalidad especialmente en los delitos de sangre.

De modo que si así esta Francia que modestamente pasa por ser el cerebro del mundo, digámonos ustedes cómo podrá vivir este cuerpo que tal cerebro tiene. ¡Así va ello! Vuelvo a repetir. Ya no me extrañan las cosas estupidas que suceden en el mundo. Con un cerebro alcoholizado, no pueden suceder más que desdichas y crímenes y desgracias.

De Almería al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico



LES ALPES

de la Societé Generale de Transports Marítimos á Vapeur (vapores correos franceses), saldrá de Almería el 19 de Febrero de 1909, para Río Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Consignatario: M. Berjon, Bulevar del Principe, 59.

Las casas de "La Independencia"

Los poseedores de cupones de la PRIMERA CASA regalada por "LA INDEPENDENCIA" a sus lectores, a los que concedimos derecho de opción a la segunda, por no haberlos canjeado a su tiempo por los billetes correspondientes, pueden verificarlo hasta el día 28 del actual, de dos a cuatro de la tarde.

A los señores suscritores de fuera de la capital que nos envían por correo cupones para canjearlos por billetes, hemos de advertirles que deben remitirnos un sello de 15 céntimos, para franco de la carta de remisión de esos billetes, sin cuyo requisito no podremos complacerlos.

OBRAS PÚBLICAS

Caminos vecinales.

Ayer se reunió la Junta de distrito encargada de la construcción de los caminos vecinales, asunto de tan vital importancia para todos los pueblos y al que LA INDEPENDENCIA viene consagrando el preferente interés que merece.

La sesión fué presidida por el alcalde, señor Pérez Ibáñez, adoptándose los siguientes acuerdos: Que se construya un camino vecinal que partiendo de la barriada del Alquíjar termine en el Cabo de Gata, pasando por la Hoyva de Atique, Álamo, laderas de la rambra de Morales y Torre Marcela.

Otro desde la venta del Pino, en la carretera de Nijar a Almería, a Rodalquilar, pasando por el Barranquete, Albaricoque, Paltriguera y los Frailes.

Otro desde el Barranquete a la barriada de San José, pasando por los Mellizos, Ruesca, Torre Marcela y Boca de los frailes.

Otro de Roquetas a Alicún, pasando por las Hortichuelas de Enix, collado del Retamal, collado del Cuerno, las Umbrias y fuente del Marchal.

Otro desde el camino de Roquetas a Enix, pasando por las Yeseras y Marchal de Mirales.

Otro desde el Alquíjar, en la carretera de Nijar a Almería pasando por los llanos de esa barriada y terminando en Viator.

Otro desde Pechina a Rioja, pasando por el sitio denominado el Marraque.

Mucho nos alegráremos de que esas vías, tan necesarias para la fácil comunicación y para el desarrollo del tráfico entre pueblos vecinos, se conviertan pronto en una realidad lisonjera.

citara sin duda como modelo en la historia de nuestra literatura dramática.

En *Por las nubes* plantea Benavente el problema del matrimonio de la clase media, que en efecto anda por las nubes, según pueden acreditar las de *Cain*; las de *Cain* pueden ser en este caso, cuatro pimpollos que se encuentre el lector al revolver de una esquina.

Dicen algunos que Benavente plantea el problema y no lo resuelve; y aun él mismo hace a medias esta confesión en una autocrítica de *Por las nubes*. Ciertamente un viaje a Buenos Aires no es un remedio eficaz ni aplicable a todos los casos, pero es que el autor dice, algo más, y ese algo más se llama voluntad, decisión, trabajo, esfuerzo, sacudida, fe... Lo que ocurre es que este camino es tan estrecho y largo, por lo difícil, que pocos se deciden a recorrerlo, aun sabiendo que es el único camino de redención.

Además, la redención de la clase media—como dice Benavente con admirable concepción clásica—está en abandonar la norma seguida, en dejar de ser caricatura de los de arriba, para convertirse en ejemplo de los de abajo.

No habéis visto esas mujeres de la clase media ricamente ataviadas, que lucen sedas y joyas y encajes, en teatros y paseos; esas damas tan ansiosas de figurar? Pues la desaparición de esa figura de la clase media sería también prenda segura de redención, porque la experiencia demuestra que esas joyas y esas sedas son a veces causas de grandes catástrofes, que los temperamentos heroicos resuelven con un viaje a América, y los temperamentos cobardes con una pistola *browning*. ¡Y es tan sencillo el remedio!

Bastaría con una mano, suave y enérgica a la vez, que recortase las alas de los pajarillos, que suelen hacer sus nidos bajo los rizos, negros ó dorados, de esas gentiles cabeceitas.

Además, en la misma comedia hay otra solución. Que la juventud de la clase media, en vez de cultivar el campo, algo estéril, de la literatura, la política, el oficio, y el sport, cultiven nuestros campos, tan necesitados de manos duras que los laboren, y de manos blancas que los acaricien.

En cuanto al problema del matrimonio, Benavente no lo resuelve. Algo apuntan en este sentido, ciertos tipos de la comedia, muy razonadores en materia de sentimiento. Es preciso, según ellos, distinguir entre el amor y el matrimonio.

Lo que no me parece aceptable es la teoría que desliza de que no existe razón para que haya pobres y ricos. Pese a sus timidas afirmaciones, han existido y existirán siempre, y ahí está la historia para comprobarlo.

Aspirar a resolver el problema me parece muy humano, y luchar por ello se me antoja muy hermoso, pero como el mismo Benavente afirma, el día de ese ideal está muy lejano, muy lejano, y después a cada cual según sus merecimientos.

En resumen, la comedia de anoche me parece obra maestra y genial, que se invocará como modelo en todas las literaturas.

Es la comedia de los diálogos admirables. El de Julio y Luisa, el de esta y su madre, el de Manolo y Julio, y todos, todos, en fin, son maravillosos, colosales.

No creo exagerar diciendo que en muchos pasajes es *Por las nubes* superior a *Los intereses creados*. Y el mejor, el más entusiasta elogio que puede brotar de mi pluma, es consignar que durante la representación del segundo acto, vi caer de algunos ojos femeninos, esas lágrimas, de las que dijo Linares Rivas, que se besan.

De los personajes que dan vida a la obra de Benavente, he de decir muy poco, porque apenas me queda espacio. Recordar haber leído en la *Estética* de Hegel que el tipo heroico es el carácter más artístico, más poético y por consiguiente (y estoy lo digo yo) el más teatral, puesto que al teatro se llevan, ó deberían llevarse pedruzcos artísticos de vida envueltos en el mágico velo de la poesía.

mago a cuenta del inútil perfollo, etcétera, etc.

Además, Julio es un tipo perfectamente verosímil, que despierta extraordinario interés, lo cual prueba que se deriva de la verdad, de esa esencial condición de los caracteres dramáticos, según afirmaba el autor de la *Carmagnola*.

Luisa es, también, un tipo real y humano; una mujer de carne y hueso, resignada, dulce y cariñosa. Es una figura llevada de la realidad a las tablas, sin copias ni servilismos, siendo su cariño a Julio y su madre la más hermosa idealización que puede soñarse.

La madre de Julio, Don Hilario, Paquita, Manolo... ¡qué seguir!... tantas alabanzas como personajes.

Sólo he de hacer una reserva: la del señorito chulo. Este personaje es, como se dice en el *argot* de bastidores, un *embollado*. Lástima grande que venga esa sombra a proyectarse en cuadro de tanta luz.

La interpretación, más esmerada que de ordinario. Los honores y los aplausos correspondieron a García Ortega, la Garrigó y la Albrá, que hicieron grandes esfuerzos artísticos, por dar todo el relieve que merecen al protagonista, Doña Carmen y Luisa.

También compartieron con los demás intérpretes los aplausos y los honores del proscenio las señoras Nestosa y Soils, la señorita Infesta y los señores Parera y Ceballos.

Para esta noche la comedia en tres actos *Las de Cain*, y la comedia en dos actos *Por las nubes*.

Se ha recibido, y se es-

Maíz. para otra partida importante. Sebastián Orozco - Pescadores, 44.

Desde Cartagena.

Naufragio de la lancha "Santa Ana"—Una boda.

Miguel Cayuela, dueño de un establecimiento de bebidas, compró una lancha en bastante mal estado, teniendo que hacerle un recorrido en la tablazón y una buena charra que terminó ayer. Con una vela nueva, salieron ayer a la mar, con el fin de probarla, el citado Cayuela, el maestro velero Silvestre Sáez, Miguel Ruiz Lozano, Miguel Aguado, un empleado de consumos llamado Felipe, y otro tabernero llamado Miguelet.

Llegaron a Escombreras sin ninguna novedad, y admirados de las buenas condiciones en que había quedado el barco, arribaron y comieron en el indicado sitio, haciendo frecuentes libaciones. Ya anocheado, decidieron regresar a esta, y a pesar de las amonestaciones del cabo de matrícula Antonio Bullot, se hicieron a la mar con viento fuerte.

De repente una racha, cargó de firme sin que los tripulantes tuviesen tiempo de soltar escota, y haciéndole dar una vuelta a la embarcación, quedó unos momentos con la quilla arriba, desapareciendo después.

El cabo de matrícula, que desde la costa veía la lancha maniobrar, apenas ocurrió el naufragio hizo botar otra, saliendo en auxilio de los naufragos, y logrando salvar solamente a Miguel Ruiz Lozano, y siendo inútiles los esfuerzos por salvar a los otros, pues habían desaparecido.

Todos eran casados; el Miguelet deja cinco criaturas pequiras.

La prensa elogia la conducta del cabo Bullot, y cree que se le otorgará una recompensa por tan arrojado como humanitario servicio.

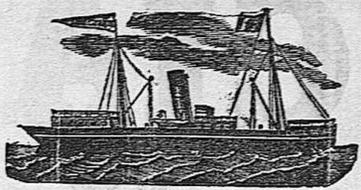
J. Reñasco de la PUENTE.

Comisiones.

La de Ornato

Para hoy, a las tres de la tarde, se halla citada la Comisión de Ornato del Ayuntamiento.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación del Sur de la región.



Vapores correos españoles de ALMERÍA á la ARGENTINA

El magnífico vapor de 10.000 toneladas, "VALBANERA"

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz, saldrá de Almería el día 14 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena,

CUPÓN NÚM. 45.

Para optar al premio de la SEGUNDA CASA que regala "LA INDEPENDENCIA"

Presentando 30 cupones como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará un billete numerado para optar al premio de la SEGUNDA CASA

"La Candelaria"

Gran colegio de señoritas dirigido por la profesora doña Candelaria Castro Narjón.

LUCAINENA DE LAS TORRES

Este nuevo centro docente, inaugurado el día 23 del pasado mes de Enero, está montado á la altura de los mejores de su clase, instalado en un hermoso edificio, con amplios y ventilados dormitorios, espaciosos salones para las clases, luz eléctrica, clases de adorno, baños, jardín y cuantas comodidades son precisas para la mejor educación de sus pupilas. Se admiten señoritas con pensión por precios baratísimos.

Pensionistas, medio pensionistas y externas. Para más detalles y reglamentos al administrador de dicho colegio don Antonio Salinas Soler, Coronel de Infantería retirado y recaudador de consumos de dicho pueblo.

INSTRUCCION PUBLICA

Títulos.

Se han recibido en el Gobierno civil, para su entrega á las interesadas, los títulos de maestras de Cantoria, doña Amelia de Castro Gutiérrez; de Oría, doña María del Carmen Pelloso y Sánchez; de Serón, doña Laura de Lócar Velasco; de Arboleas, doña María Purificación Montalvo y Haro; de Turre, doña María Francisca Ortiz Guzmán; de María, doña Concepción Salcedo López; y de Lubrit, doña Teresa Moreno Soto y doña Purificación de Loyzága Gutiérrez.

Maestros interinos.

Por la Junta provincial de Instrucción pública se han expedido los títulos administrativos de don José Montoya Segura, maestro interino de Huebro; don Antonio Gómez Rodríguez, de Ocaña; don Joaquín Morales Herrerías, de Alodun; don Leandro Fuentes Pérez, de Alquería de Adra; don Juan Diego Andrés Burgos, de Bentarique; don Vicente García Reche, de Cerriques de Oría; don Matías Díaz Medina, auxiliar de Adra; don José Martínez Fuentes, de Cañadas de María; don Francisco Morales Sánchez, de la Rambla de Gérgal; don Tomás López Ferrón, de Enix; y don Indalecio Gutiérrez, de Marchal (Enix); doña Virtudes López Mora, de Presidio (Fondón), y doña María Josefa Pérez Jiménez, de Marchal (Enix).

Cese.

Don Salvador Rodríguez Melgarejo ha cesado en su cargo de maestro de la escuela pública de Sorbas.

Poseión.

Doña María de Gracia Ortega y don Gabriel González Gea se han posesionado de las escuelas de niños de Canjáyar y Vélez Rubio, respectivamente.

VIDA JUDICIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.

Causa del juzgado de Gérgal, sobre lesiones, contra José Rodríguez Andrés. Abogado, señor García del Pino; procurador, señor Viciñana.

Sección segunda.

Causa del juzgado de Hércul Overa, contra Sebastián Rodríguez Ortega, sobre robo. Abogado, señor Langle; procurador, señor Viciñana.

Absuelto.

Ayer se vió ante el tribunal popular constituido en la Sala segunda de esta Audiencia la causa seguida por malversación contra don Pedro Ramé Fernández, el que fué defendido por el letrado don Cristóbal Abadía Flores.

Practicada la prueba, informaron razonadamente en apoyo de sus respectivas conclusiones los señores Carrasco y Abadía, y después de un imparcial resumen del presidente señor Valcárcel, el jurado emitió veredicto de inculpabilidad y la Sala pronunció sentencia absolutoria, siendo puesto inmediatamente en libertad el procesado.

Ayer en la Sala primera actuó de ma-

gistrado por primera vez el juriconsulto don Francisco García Peinado.

A Archidona.

El señor presidente de esta Audiencia recibió ayer un telegrama del de Granada ordenando al magistrado don Melitón López González, salga para Archidona con objeto de instruir como juez especial unas causas de importancia.

Boletín religioso

Santos de hoy, miércoles.—Santos Julián de Capadocia, Donato y compañeros mártires, y Silvano, Obispo. La Misa y el Oficio divino son de San Ignacio, Obispo y mártir, (trasladado del día 1 del corriente) con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Santiago. **Santos de mañana, jueves.**—Santos Eladio, Arzobispo; Gaudencia, mártir; Siméon, Obispo y mártir; Máximo, Claudio y compañeros mártires; Flaviano, Obispo, y la Beata Cristina, virgen.

La Misa y el Oficio divino son de San Valerio, Obispo y confesor, (trasladado del día 29 de Enero) con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en Santo Domingo.

CULTOS DE HOY, MIÉRCOLES

Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias y Santo Domingo, á las seis de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—En la Sagrada Familia, á las seis y media de la misma, con exposición de Su Divina Majestad, Bendición y Reserva.

Indulgencia plenaria.—Los Terciarios Dominicos pueden ganar una mañana, fiesta de la *Traslación de Santa Catalina de Sena*, visitando la Iglesia de Santo Domingo.

Ojo, agricultores.

En el presente año os ofrezco un gran surtido de barbaños americanos y árboles frutales de todas clases y variedades.

También hay cuanto se quiera en injertos para parras y viñas en todas sus variedades y gustos á escoger.

Hay todo lo que se necesite en arbustos y árboles de paseos y jardines, como también toda clase de pino sea cualquiera su variedad; además castorinos, encaulipos y otros.

Todas las plantas proceden de mis criaderos en las fincas de mi propiedad de Félix, Vilar, Fuente Santa y esta capital.

Para pedidos dirigirse á su productor don Cesáreo Peón Moreno, calle de la Reina, 10, Almería.

Dr. M. Villar Muñoz,

ex alumno de la Facultad de Medicina de París, y ex jefe de Clínica en dicha capital.

Consulta especial de enfermedades de la vista. Horas de consulta: de 11 á 12, y de 2 á 4 de la tarde. Navarro Rodrigo, 16. Gratis: de 1 á 2.

VENTA

Por no poderla manejar, se vende una finca de cincuenta tahullas de riego y muchos ensanches, con parrales, huerto de naranjas, frutales, balsa, noria, casa cortijo y un arte viento. En la calle de Álvarez de Castro, número 1, darán razón.

M. SALINAS

Médico por oposición DE PRISIONES

Especialista en las enfermedades de los niños. Hotel La Perla

Consulta de 11 á 1

NOTICIAS

Entierro

El del antiguo comerciante de esta plaza don Amador de la Higuera, verificado ayer, fué una gran prueba de las simpatías de que gozaba el finado entre todas las clases sociales.

Una concurrencia numerosísima asistió al acto. Sirva de consuelo á la afligida familia del tan cariñoso amigo nuestro en testimonio de general estimación.

Nombramiento

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo ha designado al ilustrado y celoso sacerdote don Herminio Motos Torrecillas, para desempeñar el cargo de Cura Económico de la Parroquia de San Sebastián de esta capital, vacante por defunción del propietario D. Esteban López Martínez, (que santa gloria halle).

Denuncia

Ha sido denunciado *El Radical* por un artículo que publicó recientemente con el título de «Al fin la hizo».

El juzgado se personó ayer en las oficinas del diario republicano, recogiendo los ejemplares sobrantes de la edición.

Competencia

Ha sido enviada á informe de la Comisión provincial, la competencia formulada al juzgado de Vélez Rubio, en causa que sigue al ayuntamiento del pueblo de María por exacciones ilegales.

D. E. P.

Ha fallecido en Tabernas la madre de nuestros estimados amigos y paisanos el oficial primero de la Delegación de Hacienda de Madrid don Elías Pérez Ubeda; y don Emilio, abogado del Ilustre Colegio de la Corte, los cuales se encuentran en dicho pueblo desde hace unos días, con motivo de tan sensible desgracia.

A éstos, así como á toda la demás familia de la finada, que gozaba de muchas simpatías, les enviamos nuestro más sincero pésame.

Para reclamar

Se halla expuesto en la secretaría del ayuntamiento de Antas, el reparto por consumos del corriente año, y en el de Fines el de arbitrios extraordinarios, al objeto de que los que se consideren con derecho, puedan reclamar en el plazo de ocho días.

Autorización

La autoridad gubernativa autorizó ayer el repartimiento de arbitrios extraordinarios del año actual, perteneciente al ayuntamiento de Pulpi.

Sentencia

Le ha sido preguntado oficialmente al alcalde de Fiñana las razones del por qué no ha dado cumplimiento á la sentencia del Tribunal Supremo, sobre reposición del secretario D. José Peral.

Plazas vacantes

La *Gaceta* del pasado día 14 inserta un edicto de la Dirección general de Aduanas, anunciando las oposiciones para proveer 25 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas.

Certificación

Le ha sido ordenado al alcalde de Luján que remita al Gobierno civil una certificación de las fechas en que se poseionaron los concejales don Vicente Hernández, don Miguel Yanguas y don Rafael Gómez.

Gracias

La familia del que fué en vida nuestro amigo don Amador de la Higuera Sánchez (q. e. p. d.) da por nuestro conducto las gracias á todas las personas que asistieron á la conducción de su cadáver.

Médico

El médico don Fernando Valverde, solicitó ayer la plaza vacante de médico de la Beneficencia municipal de Almería.

Niño arrollado

En el kilómetro 76 de la línea de Lorá Baza, un niño de 12 años llamado Francisco Meytedier, vecino de Fines, al montar en un tren de mercancías en marcha, fué arrollado.

Resultó con la fractura completa de la pierna derecha y varias heridas y contusiones en otras partes del cuerpo.

La huelga de Gérgal

Por noticias particulares sabemos que 33 obreros de las minas «Juanita» y «Cerro de Enmedio», volvieron anteayer al trabajo.

Algunos compañeros han ejercido coacción sobre ellos y ayer tuvieron que abandonar el trabajo.

Citación

Deben presentarse en este Gobierno militar para enterarse de asuntos que les afectan, los individuos siguientes:

El padre del soldado Manuel Berenguel Cereto, el carabnero Luis Alarcón Cereto y los soldados Juan Medina Rueda, Modesto Ortega Medina, Juan Gálvez Robles, y los artilleros Alfonso Ramos Castaño y Juan Cabeza Guillén.

A vacunarse

En la casa de socorro «La Obrera», se vacuna y revacuna á todo el que lo solicite, gratuitamente, todos los días.

Sociedades

En Alcontar se ha constituido una sociedad de obreros mineros titulada «La Alcontañera».

El reglamento fué sometido ayer á la aprobación del Gobernador. —La de barrileros «El Progreso», celebrará hoy junta general extraordinaria, para tratar de varios asuntos concernientes al trabajo.

La junta del Censo

En la Diputación se reunió ayer tarde la Junta provincial del Censo, resolviendo las reclamaciones recibidas hasta la fecha contra las tres listas de que hablan los artículos 33 y 34 de la ley.

Además se trataron otros varios asuntos de relativa importancia.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Cantoria.

A los aspirantes se les concede un plazo de 15 días, á contar desde la fecha de la inserción en el *Boletín Oficial*, para que presenten sus solicitudes debidamente documentadas en la Audiencia Territorial del distrito.

Guillermo Herrera

En vista del creciente desarrollo de sus negocios, se ha visto precisado á ampliar las oficinas, trasladándolas á la calle de SEBASTIAN PEREZ (antes Alava), número 6.

Los desvanecimientos repetidos, los dolores de cabeza constantes, desaparecen pronto usando la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestro corresponsal en Madrid señor Espinós y de corresponsales especiales

LAS CORTES

SENADO

Madrid, 16.

Abrese la sesión á las tres y cuarenta, presidiendo el señor AZCARRAGA.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Arzobispo de ZARAGOZA ruega al ministro de Fomento se resuelvan con prontitud los obstáculos que existan en la construcción del ferrocarril de Canfranc.

El señor SANCHEZ GUERRA le contesta, prometiendo satisfacer á la mayor brevedad los deseos del señor Soldevila.

El conde de CASA-VALENCIA ruega se adopten estrechas precauciones para evitar las sustracciones que se vienen cometiendo en el Museo de pinturas.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que ha aumentado la vigilancia en el Museo del Prado con este objeto.

ORDEN DEL DÍA

Vótase en definitiva el proyecto aplazando las elecciones provinciales, y otros de escaso interés.

Apruébase el dictamen denegando el suplicatorio del Sr. Marqués de Cervera.

Administración local.

Continúa la discusión del proyecto de régimen local, desechándose enmiendas presentadas por los señores Palomo y Calbetón á los artículos 12 y 13.

Acéptanse enmiendas á los mismos artículos, de los señores López Muñoz y García San Miguel.

No es aceptada por la comisión otra enmienda del Sr. Arias Miranda.

Léese el artículo 13 nuevamente redactado.

Deséchase una enmienda al artículo 16, presentada por el señor Palomo después de contestarle el señor ARIAS MIRANDA.

Deséchase otras enmiendas del señor Alonso Castrillo á los artículos 18 y 19.

A los artículos 20, 21 y 22 presenta el señor Palomo enmiendas que son desechadas, siéndolo también otras de los señores Arias Miranda y Alonso Castrillo á los artículos 23 y 24.

Se suspende el debate. Levántase la sesión á las 7.40.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y treinta y cinco.

Preside el Sr. DATO.

El Sr. CERVERA anuncia una interpelación sobre los servicios del Canal de Isabel II.

Los conserveros.

Reanúdase la interpelación del señor Urzáiz sobre la libre admisión de la hoja de lata.

El Sr. DOMINGUEZ PASCUAL hace notar la contradicción en que incurren los fabricantes de conservas, pidiendo la libre introducción de la hoja de lata, y solicitando al mismo tiempo se prohiba la exportación de aceite de oliva.

El Sr. ZUBERIA rectifica los datos aportados por el Sr. Urzáiz.

El Sr. GANDARIA habla para alusiones. Expone los antecedentes de la cuestión y encarece su importancia, señalando los perjuicios que acarrearía acceder á las peticiones de los industriales conserveros.

El señor ALAS PUMARIÑO combate la libre admisión de la hoja de lata. Sostiene que el Gobierno no puede modificar á su antojo el estado de derecho actual.

Rectifica el señor URZAIZ.

Dice que no se trata de una contienda de industriales españoles dentro de España, sino en el extranjero.

Después de leer una memoria de la sociedad Altos hornos de Bilbao, oponiéndose á la libre admisión, in-

siste en la defensa de ésta, asegurando que las conservas españolas disfrutaban hasta hace poco tiempo de la preferencia de algunas naciones.

Contestando al señor Alas Pumariño, leyó telegramas de distintas poblaciones interesadas en el asunto, los cuales demuestran que se trata de un pleito entre dos regiones.

Rectifica el señor ALAS PUMARIÑO.

Insiste el señor URZAIZ en que el Gobierno debe resolver pronto la cuestión.

ORDEN DEL DIA

Comunicaciones marítimas.

Sigue el debate del proyecto de Comunicaciones marítimas.

Los señores GASSET y BUGALLAL rectifican.

El señor ROSELLO sostiene que debe abandonarse el sistema de las primas á determinadas empresas navieras, abolido ya por todas las naciones, destinando ese dinero á la habilitación de puertos estratégicos.

Expone otros medios de protección, y termina analizando la cuestión de puertos francos y zonas neutrales.

Suspéndese el debate, y se levanta la sesión á las 7 y 30.

POLITICA

La Judicatura

Madrid, 16.

El ministro de Gracia y Justicia anuncia en la *Gaceta* de hoy la convocatoria para proveer por oposición cincuenta y cinco plazas de aspirantes á la Judicatura y al Ministerio Fiscal.

Firma de Hacienda

Madrid, 16.

El ministro de Hacienda, Sr. González Besada, ha puesto á la firma del rey el decreto autorizando las proyectadas reformas en la Dirección general del Tesoro, sin las formalidades de subasta.

De Gobernación

Madrid, 16.

El Sr. La Cierva ha llevado á la firma del rey los siguientes asuntos de su departamento:

Concediendo franquicia postal al Instituto de Higiene y al Archivo general militar.

Autorizando la circulación por correos de los sobres de seguridad.

Se aprueba el arriendo de un local destinado á Cuartel de la Guardia civil en San Sebastián.

Se reconoce al ayuntamiento de Ayumero el derecho á gozar de los beneficios que concede la ley de 18 de Marzo de 1895.

Concediendo honores de jefes de Administración.

Moret en Palacio

Madrid, 16.

En los círculos políticos se concede gran importancia á la extensa conferencia que ha celebrado con el rey el jefe del partido liberal señor Moret.

Este guarda absoluta reserva acerca de su conversación con don Alfonso XIII.

Material de Telégrafos

Madrid, 16.

El ministro de la Gobernación ha sido autorizado para adquirir treinta aparatos sistema Hughes, con destino al servicio de Telégrafos.

Visita comentada

Madrid, 16.

En las primeras horas de la tarde se ha comentado la visita que ha hecho al ministro de Marina Sr. Ferrándiz, el representante de la Casa Ansaldo.

Se supone que la entrevista está relacionada con la adjudicación de la nueva escuadra.

Liberal triunfante

Madrid, 16.

Dicen de Badajoz que en la elec-

ción de diputado á Cortes verificada en el distrito de Fregenal, ha obtenido el triunfo el candidato liberal señor Baselga, por ciento setenta y tres votos de mayoría.

Peticion denegada

Madrid, 16.

El representante de la Casa Ansaldo visitó al ministro de Marina con la pretensión de que se le devolvieran los documentos que presentaban al concurso de la nueva escuadra.

El señor Ferrándiz se ha negado rotundamente, manifestando que el expediente se está tramitando y tanto es imposible acceder á lo solicitado.

Recaudación del Tesoro

Madrid, 16.

Según los datos oficiales facilitados en el Ministerio de Hacienda, resulta que durante la primera quincena del presente mes la recaudación del Tesoro supera en 450.000 pesetas á la obtenida en igual período de tiempo del año anterior.

Los republicanos

Madrid, 16.

Los periódicos republicanos toman como pretexto el discurso del señor Urzáiz, sobre el asunto de la hojalata, para combatir al Gobierno y tratar de presentar dividido al partido conservador.

En el Senado

Madrid, 16.

No obstante los augurios de la mañana, ha pasado tranquila la tarde en el Senado.

La discusión del proyecto de ley del régimen local ha adelantado mucho, como verán en el extracto de la sesión, quedando aprobados varios artículos.

Los inválidos

Madrid, 16.

Una numerosa comisión del Cuerpo de Inválidos ha visitado al ministro de la Guerra, Sr. Primo de Rivera, para significarle su gratitud por haber sido aprobada la ley de ascensos.

aprobadas recientemente en la Alta Cámara.

Contra un proyecto

Madrid, 16.

En el salón de conferencias del Senado discutieron esta tarde los señores Sánchez Guerra y Montero Ríos, sobre el proyecto de Comunicaciones marítimas.

Don Eugenio anunció al ministro de Fomento su decidido propósito de combatir con firmeza el proyecto.

Político de regreso

Madrid, 16.

Hoy ha regresado el Sr. Alba de su viaje al extranjero.

En favor del bloque

Madrid, 16.

El próximo día veinticinco se celebrará en Oviedo el penúltimo mitin en favor del bloque de las izquierdas.

Pidiendo gracia

Madrid, 16.

Esta tarde visitó al Sr. Maura una comisión del Centro general de pasivos de España, para interesarle la reducción de los descuentos y la equitativa tributación por cédulas personales.

El presidente del Consejo de ministros prometió estudiar el asunto.

EXTRANJERO

Los reyes de Italia

Roma, 16.

Cada día toma mayor consistencia el rumor de una nueva visita de los reyes de Italia a Mesina.

Los monarcas irán a aquella ciudad a colocar la primera piedra de la reedificación.—Tito.

Teatro incendiado

París, 16.

Cablegramas de Méjico dan cuenta de un violento incendio ocurrido anoche en el teatro Acapulco, por consecuencia de haberse fundido una película cinematográfica.

En la sala del teatro había más de trescientas personas, la mayoría pertenecientes a las más principales familias de la localidad.

El pánico fué tremendo, saliendo muchos espectadores atropellados. No se tienen más pormenores.—Le Brun.

Siguen las excavaciones

Roma, 16.

En Mesina continúan con gran actividad los trabajos para descombrar las calles.

En las últimas excavaciones se han hallado más de trescientos esqueletos humanos.

Candidatos católicos

Roma, 16.

La próxima campaña electoral será muy reñida.

Todas las agrupaciones políticas y las sociedades obreras, se aprestan a la lucha en favor de sus amigos.

El Papa ha dado instrucciones a los obispos para que recomienden a los candidatos católicos que se presenten en sus respectivas diócesis.—Tito.

Apertura del Parlamento

Londres, 16.

Con la solemnidad de costumbre, se ha verificado hoy la apertura del Parlamento.

Se leyó el discurso de la Corona, en el que se trata del estado de la política internacional y del reciente viaje del rey Eduardo VII a Berlín.

Contestó mister Banzour para combatir la política del Gobierno.—Corresponsal.

Temblor de tierra

París, 16.

Despachos de Constantinopla dan cuenta de un intensísimo movimiento sísmico ocurrido en Vilayat Siba.

Se han hundido varias casas, y hasta ahora se tiene conocimiento de que han fallecido treinta personas.

Además se sabe que en varios puntos de Bulgaria han ocurrido temblores de tierra, ignorándose pormenores.

Lo de los Balkanes

París, 16.

Dicen de Viena que se han discutido definitivamente por el Gobierno las modificaciones protocolares pedidas por Turquía.

Se teme que esto ocasiona aplazamientos para la terminación del tratado.

Lucha de razas

París, 16.

En San Francisco de California continúa la lucha encarnizada de razas.

Al salir de la Universidad, los estudiantes agredieron ferocemente a un compañero japonés, dejándole en gravísimo estado.

El consúl del Japón ha formulado la consiguiente protesta.—Le Brun.

Otras noticias.

El proceso de la bomba

Madrid, 16.

Esta mañana ha continuado en la Audiencia de Barcelona la vista de la causa seguida con motivo de la explosión de una bomba en el urinario de la Rambla de las Flores.

Ninguno de los testigos examinados por el Fiscal y el acusador privado han hecho cargos concretos contra los procesados.

Estos aparecen tranquilos, como si estuvieran seguros de que no serán condenados.

Hay gran expectación por conocer el resultado del juicio.

Monedero falso

Madrid, 16.

La Guardia civil del puesto de Pueblo Nuevo ha capturado a un terrible monedero falso, el cual llevaba cambiadas cuatro mil pesetas de cuño ilegal.

Reos en libertad

Madrid, 16.

Nuevos despachos de Barcelona dicen que terminado el examen de testigos, el Fiscal y el acusador privado han retirado las acusaciones contra los procesados por la explosión de una bomba en la Rambla de las Flores.

Cumplidos los requisitos legales, la Sala ordenó la libertad de los procesados, los cuales salieron de la Audiencia muy emocionados.

Aristócrata robado

Madrid, 16.

Esta mañana al hacer la limpieza el portero de la casa del Sr. Marqués del Muni, notó que la caja de caudales presentaba señales de haber sido abierta.

Después pudo convencerse de que se había cometido un robo, pues la caja se hallaba en efecto abierta, y los papeles se hallaban esparcidos por la habitación.

El hecho se puso inmediatamente en conocimiento del juzgado. También se ha telegrafiado a París al señor León y Castillo.

Hasta ahora se desconoce la importancia del robo, como asimismo se ignora quiénes hayan sido los autores.

Banquete aristocrático

Madrid, 16.

Mañana se celebrará un suntuoso banquete en la embajada de Inglaterra, al que asistirán los reyes don Alfonso y doña Victoria.

Institución benéfica

Madrid, 16.

Presidida por la reina doña Victoria, se ha reunido en Palacio la Junta de damas que patrocinan el Roper de Santa Victoria.

Se adoptaron importantes acuerdos en beneficio de los pobres.

Notas palatinas

Madrid, 16.

Esta noche cenarán los reyes en el palacio de los duques de Montellano.

Don Alfonso XIII marchará el domingo a San Sebastián, conforme al programa anunciado.

Los cuadros de Sorolla

Madrid, 16.

El rey ha aceptado el patronato de la exposición de cuadros de Sorolla que se celebrará en Nueva York.

El suceso de hoy

Madrid, 16.

En el Palacio de Bellas Artes, situado en el Hipódromo, ha ocurrido hoy un lamentable suceso que ha producido penosa impresión.

En ocasión de hallarse trabajando los obreros, se hundieron los techos de las bóvedas recientemente contruidas, arrastrando tras sí los andamios.

Varios trabajadores quedaron sepultados en los escombros, produciéndose la natural confusión.

Al lugar del suceso acudieron inmediatamente las autoridades y gran número de curiosos.

La Guardia civil, secundada por algunos paisanos, trabajó activamente en el salvamento.

Cinco obreros han sido extraídos con lesiones y heridas de importancia.

Organos eléctricos

Madrid, 16.

Dicen de Barcelona que en la iglesia de Belén ha comenzado la instalación de tres magníficos órganos eléctricos.

La princesa Beatriz

Madrid, 16.

Oficialmente se sabe que hoy ha salido de Algeciras, con dirección a Almorama, la princesa Beatriz de Battenberg.

La augusta dama marchará a Egipto dentro de ocho días.

ULTIMA HORA

El régimen local

Madrid, 17.

En en el Senado se reunió la comisión que entiende en el proyecto del régimen local, para examinar las enmiendas presentadas.

Una interpelación

Madrid, 17.

El senador granadino Sr. López Muñoz preguntará hoy al Gobierno el procedimiento que piensa seguir para la incorporación de la parte primera del proyecto del régimen local a la segunda que acaba de aprobar el Congreso.

Opiniones divididas

Madrid, 17.

Cada día se exterioriza más la división que existe en el partido liberal.

Muchos de los conspicuos consideran inconveniente que el señor Morret vaya a Valladolid a hacer declaraciones políticas, y después que pronuncie otro discurso en el Congreso sobre la alianza liberal.

Profecías de D. Eugenio

Madrid, 17.

Trasmite la frase que ha hecho en el Senado el señor Montero Ríos, profetizando sobre el porvenir de la política.

Después de la aprobación de la ley del régimen local,—dijo—una vez aprobado, no puede existir motivo alguno que aconseje un cambio político, sino que por el contrario, la continuación del actual Gobierno se impone.

Es más,—añadió—el actual Gabinete se afirma constitucionalmente.

Excuso decir el efecto que las anteriores palabras han producido entre los liberales, que se consideran a las puertas del poder.

De teatros

Madrid, 17.

En el teatro de la Comedia se ha estrenado el arreglo de don Antonio Palomero titulado Los Gemelos.

La obra ha obtenido un éxito completo, siendo llamado muchas veces al autor a escena.

Temporal de nieve

París, 17.

Dicen de Imbruck que en las montañas al sur de Tirol se ha presentado una tremenda ventisca que arrastró gigantescas masas de nieve sobre los caseríos.

Muchos edificios han sido destruidos, y los caminos se encuentran interceptados.

El número de víctimas ha sido considerable.—Le Brun.

Convenio ratificado

Madrid, 17.

En el Ministerio de Estado se tienen noticias oficiales de que nuestro embajador en París, señor León y Castillo, ha ratificado en nombre de don Alfonso XIII, la convención internacional sanitaria firmada en la capital de Francia en el año de 1907.

ESPINÓS

La Bolsa.

Madrid, 16.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 0/0 Perpetuo interior, Banco de España, Banco Hispano-Americano, etc.

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.

El 16 de Febrero de 1909.

PAGARON 28,03 cheque, 27,97 a 8 drv.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Banqueros. Paseo del Príncipe, núm. 10.

Gabinete Médico de Roentgenología

RAYOS X

Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ

Enfermedades de la mujer partos y curujía general.

Horas de consulta, de 3 a 5. Paseo del Príncipe núm. 7.

DIABETES

El vino uranado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético.

Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

LA UNIVERSAL

16 y 18, María, 16 y 18

Desayuno especial: bollos de almendras.

Pan dormido alicantino todos los sábados.

Pan caliente todas las tardes de cinco a seis.

Dos por ciento de economía exigiendo el tiker.

PESOS EXACTOS

Dentro de breves días pan de Viena.

MORCILLA

extremesa, chorizos, longaniza y embuchado de lomo; queso de bola, plato manchego y Grüller; bizcochos de Mallorca, se acaba de recibir un buen surtido en el establecimiento de LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navarro.—3, Ricardos, 3.

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos.

Consulta de coho a una mañana y de cinco a siete tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados, de cuatro a cinco tarde.

Paseo del Príncipe, 1, y Puerta de Purchena

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo certificado a quien lo pide

Arcos

Serrín de corcho

Esteban Giménez.

Obispo Orbera, 15.

Profesora de piano.

Se dan lecciones a domicilio. Se copia y trasporta música.

Reina, 9, pral, darán razón.

Venta de fincas

Se vende en buenas condiciones una finca de cabida de 60 tabullas puesta de parras, situada en término de Pechina, dotada de una gran balsa y corrallo.

También se encuentra a la venta dos casas de planta baja, situada en la calle Alfaro.

Razón: REGOCLIOS, 36.

Fábrica de pavimentos hidráulicos

Baldosas esmeriladas para aceras y patios.

Hijos de Manuel Vicente

Azulejos y cementos de todas clases. GRANADA, 95.

Situación de los buques

de las siguientes compañías:

Línea Pinillos, Izquierdo C. de Cádiz

Miguel M. Pinillos En Barcelona
Conde Witredo En Barcelona.
Pío IX En Nueva Orleans
Martín Saenz En Puerto Rico
Ca-alina En Génova
Valbanera Santos para Las Palmas
Cádiz En Buenos Aires
Barcelona En Génova.

Ybarra y Compañía

Cabo La Plata Sevilla para Norte
Cabo Corona Cartagena para Levante
Cabo Toriñana Santander para Sevilla
Cabo Oropesa Barcelona
Cabo Higuera Sevilla para Levante
Cabo Santa Pola Valencia para Poniente
Cabo Roca Bilbao
Cabo S. Sebastián Navega para Vigo
Cabo Nao Villagarcía para Sur
Cabo San Martín Barcelona para Levante
Cabo San Vicente Barcelona para Poniente
Cabo San Antonio Bilbao sale hoy
Cabo Quejo Santander para Norte
Cabo Trafalgar Torreveja para Poniente
Cabo Peñas Pasaje para Bilbao
Cabo Palos Ferrolpara Sur
Cabo Ortegall Huelva para Sevilla
Cabo Creux Huelva para Levante
Cabo Espartal Navega para Santander
Ybarra núm. 4 Bilbao sale el 14
Cabo Prior Bilbao
Cabo Silleiro Sevilla para Norte
Itálica Navega para Alicante
Triana Gijón para Sur
La Cartuja Navega para Sevilla
Vizcaya Lisboa para Marín

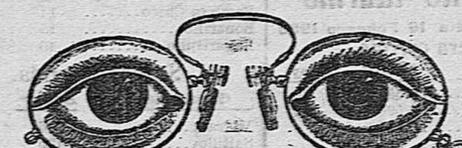
Compañía Sevillana

Aznalfarache Navegando
Oliverana Barcelona para Valencia
San José Valencia para Barcelona
Sevilla Sevilla
Torre del Oro En Marsella
Macarena En Sevilla.

Compañía Vinuesa

Aragón Barcelona
Castilla Sevilla sale el 14
Andalucía Sevilla
Nuevo Valencia Barcelona para Valencia
Manuel Espalín Barcelona
Navarra Sevilla
Cataluña Cádiz para Algeciras

¿SOIS PRESBITA?



La presbicia (vista cansada) es una alteración que todos hemos de padecer cuando las primeras canas nos anuncian que la época de la juventud empieza a alejarse de nosotros.

Pero esta alteración tan general y sencilla en apariencia, tiene sus peligros y no se acude a remediarla con tiempo: una presbicia abandonada es, como ocurre con todos los males de síntomas poco alarmantes, un enemigo que nos acecha en silencio insidioso y cruel, que cada día gana terreno en nuestro organismo, hasta predisponer nuestros ojos a opacidades que luego son cataratas, astenopías que minan el vigor funcional de nuestros ojos y la fuerza trasmisora de nuestro nervio óptico.

Puede temerse y con efecto es temido, entregar la corrección de una alteración en la vista, a la óptica indocata, que considera esas afecciones como mero objeto de comercio; pero durante mi permanencia en Almería es indisculpable que haya quien no acuda a mi consultorio en demanda de aquello que haya menester para ver bien suprema y legítima ambición de los que tienen ojos y ven poco.

Podéis, pues, acudir a mi consultorio, donde con mis conocimientos en óptica y el material americano que tanta aceptación ha tenido aquí (bien entendido contando con la voluntad de Dios) hallaréis lo que deseáis y yo os prometo.

Profesor CASTILLA

Óptico científico.

Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.

LA PREVISIÓN ANDALUZA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITOS Y SEGUROS

Capital 1.000.000 de pesetas. Capital desembolsado 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el notario del Ilustre Colegio de Sevilla, Don Felix Sánchez Blanco y Sánchez inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Domicilio social, Gravina 99, Sevilla.

Esta Sociedad tiene constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo 1908, para garantía de sus asegurados.

QUINTA DE 1909: Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

Por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos. Para toda clase de datos y detalles, dirijanse al Director gerente de LA PREVISIÓN ANDALUZA, Gravina, 99, Sevilla, apartado de correos número 61, ó al delegado regional para la provincia de Almería y en la de Granada por los partidos de Guadix, Baza y Huéscar, don José López Martínez, Paseo de San Luis número 4, Almería.

Material para construcciones

E. Castro y Comp. Representantes.—Lope de Vega, 14.—Almería.

Cerrajería en general

La casa que más surtido presenta y en mejores condiciones, modelos en estilos de diferentes épocas.

Puertas metálicas

En distintas clases y precios. Tejas onduladas, impermeables é irrompibles.

Con patente de invención, las mejores de esta industria. Maderas Para entibación de minas, construcción de muebles, etc.

Viguetas

Directas de fábricas importantes y condiciones inmejorables. Para construcciones metálicas en general suministramos presupuestos gratis; precios en condiciones inmejorables; servicio inmediato.

Columnas fundidas

Extenso surtido en lisas y ornamentadas.

Fuistería

Representación de casas dedicadas a este artículo exclusivamente. Precios ventajosísimos.

Materiales higiénicos

Modelos, los más modernos hasta el día. Cementos Portland, lento, rápido, cal Theil, etc.

Herramientas

Para minas, artes y oficios, etc., inglesas y vizecaínas.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, francos, pesetas, marcos y toda clase de papel extranjero. Compra de toda clase de billetes y moneda de oro españolas y extranjeras.

Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores públicos.

Plebiscito taurino

tación del día 16 Febrero 1909

Table with columns: Matadores, Anterior, Hoy. Lists names like lampaguito, mbita, lito, chaquito, etc.

Table for 'Primera corrida' with columns: Ganaderías, Anterior, Hoy. Lists names like ura, nra Coloma, urve, etc.

Table for 'Segunda corrida' with columns: Matadores, Anterior, Hoy. Lists names like lampaguito, lito, mbita, etc.

Table with columns: Parrao, Fuentes, Bombita Chico, Bonarillo, Legartijillo. Lists names and numbers.

Table for 'Segunda corrida' with columns: Ganaderías, Anterior, Hoy. Lists names like Mira, Saltillo, Murave, etc.

Form for 'Para la primera corrida' with fields for Matadores, Ganadería, Firma del votante.

Form for 'Para la segunda tarde' with fields for Matadores, Ganadería, Firma del votante.

MINERÍA

Devolución. Don Anreliano Buendía ha interesado de este Gobierno la devolución del sobrante del depósito que constituyó para las operaciones facultativas del registro «Demasia a ganar tiempo», núm. 29.078, del término de Beires. Depósito. Ha interesado de este Gobierno civil don Ensebio Buendía Córdoba, la devolución del depósito que constituyó para atender a las operaciones facultativas del registro minero titulado «Por si acaso», número 30.651, de Tabernas. Escritura. Ha sido presentada en este Gobierno por la compañía minera «Vizcaina Bédar», copia de la escritura otorgada a su favor sobre cesión del registro minero «Virgen de Begoña», número 30.638, de Bédar. Reintegro. Don Juan Fernández Murcia ha presentado el papel de reintegro correspondiente a los derechos de los títulos de propiedad y pertenencias demarcadas a los registros «San José», número 30.309, y «El siglo XIX», número 30.519, de Paterna. Renuncia. Los señores hijos de José de Fuentes han renunciado a la propiedad del registro minero «La Fontanilla», núm. 31.044, del término de Tabernas. Recurso. Don Mignel García Fernández, vecino de Gérgal, ha interpuesto recurso de alzada contra el decreto de este Gobierno anulando la demarcación del registro «Demasia a la mina Mi María», número 30.435, del término de Serón. Títulos. Se han recibido en este Gobierno civil y quedan a disposición de los interesados, los títulos de propiedad de las minas que se relacionan a continuación. «Lohengrin», número 30.767, de Serón, a favor de don Francisco Rodríguez Villanueva. «Tánger», número 30.829, de Bacares, a favor de don Vicente Sáenz Pérez. «San Diego», número 30.727, de Ba-

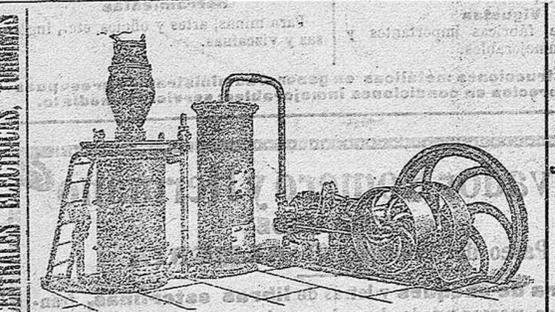
«Demasia a Ernesto», núm. 25.073, de Bacares, a favor de don Vicente Abad. Demarcaciones. Del 20 al 27 de los corrientes se verificarán las operaciones de demarcación del registro minero titulado «Demasia a Quintiliano», número 30.673, del término de Níjar. De la provincia. FONDÓN. Cumpliendo gustoso la para mí honrosa obligación de informar a La Independencia de cuanto ocurra en esta villa, hoy solamente puedo decirle: Que estamos disfrutando de una temperatura que ni en el Polo Norte, pues como nos encontramos rodeados de nieve corre un venticuello que hiela por donde pasa. Que el día nueve salió con dirección a la villa de La Unión (Murcia) el discreto abogado D. Manuel Campos Aragón, al que acompañaba su bella y simpática esposa doña Carmen Alonso, los cuales se proponen pasar el próximo Carnaval al lado de la familia que allí tienen. Y que ayer llegaron a la mina «Granadina» de este término, sus propietarios los opulentos capitalistas Mr. Mermans y Mr. Bardón, que según aquí se dice, han estado en la villa de Alhama tratando un negocio de gran interés para aquella población. El corresponsal. Fondón, 13 Febrero 1909. Vulgarización científica. Nuevas placas para la fotografía en colores. No dejan de ser un nuevo paso en el admirable arte de servirse de la luz solar no ya como de dibujante, sino como de pintor al copiar la Naturaleza, las nuevas placas fotográficas para colores, fabricadas por la casa inglesa The Thames Plate Co. Se fundan en el mismo principio que las placas francesas de las casas Lumière y Yongli, a saber: que la luz atrave-

sa una pantalla de colores antes de impresionar la capa de gelatina bromurada. En las placas francesas autocromas ó omnicoloras, la pantalla es de granos de fécula coloreados de rojo-anaranjado, verde y violado; ó rayas interpuestas entre el vidrio y la gelatina impresionable; en las inglesas, la pantalla es independiente de la placa propiamente dicha, y por esto se vende separada de la placa ortocromática. La idea de servirse de una pantalla separada de la placa para obtener las imágenes de los objetos con sus propios colores no es nueva. Dncos du Hauron la utilizó en 1868 y Yoly sacó una patente para lo mismo en 1895. Pero ahora se han corregido los defectos que en este procedimiento existían. Tal era el que las imágenes aparecían como vistas al través de un emparrillado. Para usar estas nuevas placas hay que procurar que la capa de la gelatina de la placa propiamente dicha esté en contacto con la gelatina de la pantalla y que la luz atraviese primero a ésta. Después de conveniente exposición, se revela sólo la placa y puede seguirse el desarrollo como en las placas monocromáticas ordinarias. Una vez revelada y seca se coloca encima del vidrio que ha servido de pantalla procurando por tanteo una superposición igual a la que tenía en la máquina y aparecen los colores con sorprendente exactitud. Este método ofrece muchísimas ventajas. Pues siendo la capa de gelatina impresionable de mayor espesor que en las placas autocromáticas, se presta a mayor amplitud la exposición y el revelado. El ahorro de tiempo es notable, pues son cuatro veces más rápidas que las francesas. También las aventajan en economía, y una pantalla puede servir para muchas fotografías de un mismo objeto, y en caso que por falta ó exceso de exposición, ó por haber hecho mal el revelado, no sirviera la placa, basta renovar ésta, sirviéndose de la anterior pantalla. Un inconveniente se les puede achacar, que es su granulación más gruesa que en las placas autocromáticas, y no se prestan por este motivo a ser proyectadas. Es de esperar que se corregirá pronto este defecto.

ANUNCIOS PREFERENTES

Grid of advertisements for various businesses including Sombrerería Nueva, Rosales y Ulibarri, José Plaza Milán, José López Martínez, Manuel Rodríguez Alfonso, and Francisco Lozano Navarro.

30.000 caballos en España. CROSSLEY, MOTORES A GAS POBRE. SOCIEDAD ANGLA-ESPAÑOLA DE MOTORES GASÓGENOS Y MAQUINARIA EN GENERAL. (Antes J. J. Neville.) SALÓN DEL PRADO, 14.-Madrid.



Instalaciones hechas en la provincia. Compañía Lebón. D. Juan Vivas Pérez. Fábrica de hielo. Salinas de San Rafael. Idem Guardias Viejas. Serrería de mármol de Fines. Idem de Córdoba. D. José González Egea. Informes y presupuestos gratis. LUIS PEINADO, G.-Almería. Horas de entrada y salida de los trenes. Entradas.—Mixto de Linares; a las 10.00 mañana.—Correo de Madrid, a las 3.30 tarde.—Mercancías de Guadix, a las 12.30 noche. Salidas.—Correo para Madrid y Granada, a las 11.40 mañana.—Mixto para Madrid, a las 5.05 tarde.—Mercancías para Guadix, a las 3.15 noche.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe núm. 10.

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ. Reyes Católicos, 5.-ALMERÍA. Vendedor en comisión de frutas verdes y secas en el extranjero. Vendedor en Comisión de salazones del Norte en el país. REPRESENTACION GENERAL DE EL DIA, Seguros marítimos, Cartagena. UNION DE NORWICH, Seguros de vida, Inglaterra. LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA, Seguros de ahorro, Madrid.

LAS MADRES. que deseen criar hijos sanos y robustos, alimentenlos, desde la edad de 3 meses en adelante, con Fécula Fosfatada Benedicto.—Folleto explicativo en cada caja. Precio, 2'50 pesetas. De venta: San Bernardo 41, Madrid, y principales farmacias y droguerías de España y América.

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA Y ALMERIA POR EL VAPOR. VELARDE. Salidas de Barcelona: todos los miércoles. Salidas de Almería: todos los sábados. Consignatarios en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 12, y Marceá, 20. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos. Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios.

DIGESTERINA. Cuando la digestión es imperfecta se enviene al sistema. En esta Administración se reciben es- que las de defunción y de aniversario hasta las 5 de la mañana. "La Constancia". 2, Glorieta de San Pedro 2. Almacén de ultramarinos de Rafael J. Romero. Especialidad en cafés tostados, legumbres de Castilla. Pura en los artículos y exactitud en el peso.

Folleton de "La Independencia". La Millona. NOVELA. POR Juan J. Muñoz Pabón. Usted me hará el favor, de no hacer nada que me avergüence a mí. Pero ¡mira que es también fuerte, cosa haber perdido de una mano a otra ocho mil reales todos los años, ocho mil reales, que se dicen de una vez! y tener que cruzarse de brazos, ahora que tiene una quien se lo proporcione, y todo porque a este confiado niño se le escoge el ombigo en cuanto que se trata de pedir. Pues, hijo, el refrán lo dice: el que no llora, no mama. —Pues lo que es yo no lloro, aunque me muera en un rincón.

¡Eso es, hombre; déjame con la palabra en la boca, con el pretexto de irte a despatch! Pues bueno: a la hora de almorzar nos veremos las caras. Los diálogos con el Cura solían versar sobre el tema del casorio, y por lo que puedan interesar al lector, vamos a trasladar al papel el que habían sostenido la tarde antes, paseando por el atrio de la Prioral. —Pues hijo: de ese color todos tonemos un vestido. El remedio no está en Roma. Casate. —Ahí está la cosa, Padre Cura. En que a mí no me gusta en el mundo más que una mujer, y esa es tan imposible, como una estrella. —¿Está quizás casada? —¿Qué! no, señor: soltera; pero es bocado muy caro para estudiantes... Me puedo fiar de usted? —Y se puso más colorado que la grana. —¿Que si te puedes fiar de mí? —Pues por quién me has tomado? —No, señor: no es que yo dude de usted, ni muchísimo menos. Ha sido simplemente echar mano de una de tantas frases hechas que me sirva de exordio para... para empezar a abrir a usted toda mi alma. —¿Cree, hombre; cree! —No, señor: si yo no me fiara de usted, no se lo hubiese preguntado. Era que no sabía... ni sé cómo empezar. —En fin! allá va la mujer que estoy queriendo desde hará unos tres años, sin que se haya enterado ni el aire... ¡La Millona!

cha, pero muy rebién hecha, ¿está usted? La Millona tiene ese color triguero, que a poco que se estire la piel, se trucea, en el blanco caliente de las Virgenes de Murillo; la Millona tiene facciones de incomparable corrección y de firmeza olímpica; y si a esto se le añade la maldita bizquera que es para mí el acobose en la mujer, cate usted aquí un hombre turulado y perdido de la mano en cuanto se da de cara con ella, y con ganas de todo, menos de meterse a fraile. —Pues, hijo, anda con ella. Moza está y libre es. —Pero es que ahí está la cosa... ¿Se trata de una infeliz, y si no infeliz, de una muchacha de mi misma posición, con los ojos cerrados y con dispensas de amonestaciones! Pero, ¿arandones, de una niña con un millón en cada reme, y con fama de fea, lo primero que creas es que voy en busco de hacerle el amor tan ruin y tan tanalla, que vengo mi cuerpo y sustento mi corazón. —¿Por qué? ¿qué han de creerlo, canastos? ¿an poco vales tú, que, puesto en venta, no habría de haber quien diera por ti el millón de pesetas, que será lo que tendrá ella, después de tanta bulla y tanto Millona?... ¿qué más y aede ella apetece, que un hombre como tú, robusto como un roble, sano como una perca, gnapo... porque ¡canastos! lo eres, porque Dios lo ha hecho y las cosas se deben decir cuando viene a pelo: gnapo; con sentido común, ¡en escaso como